

Informe- Taller RICG sobre Transformación Digital y Uso de Nuevas Tecnologías en la Contratación Pública

03 y 04 de abril de 2019, Quito-Ecuador

1. Dinámica y Participantes

El Taller fue organizado en el marco de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), a través de la Organización de los Estados Americanos (OEA), como secretaria técnica RICG y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el apoyo del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) del Ecuador y la facilitación de Xavier Vizcaíno y María Julia Bonilla, GPR Consultora.

Su objetivo estuvo dirigido a conocer el estado que guarda la transformación digital en las compras y contrataciones públicas en los países de la región (uso de plataformas 2-GP, características técnicas y funcionales, uso de otras herramientas tecnológicas) e identificar las líneas de acción para avanzar en la consolidación de su estrategia digital en compras públicas.



El taller contó con la participación de 12 países de la región (Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana & Uruguay) y 10 funcionarios/as pertenecientes al SERCOP.

Durante el desarrollo de la agenda, se realizaron los siguientes segmentos: **Segmento 1** – Exploración de tecnologías, **Segmento 2** – Estudio y selección de objetivos y **Segmento 3** – Desarrollo de plan de implementación de proyectos. El primer segmento se realizó el día 1; y los dos segmentos restantes, se realizaron el día 2.

Se organizó a los participantes del taller en 5 grupos de entre 4 y 5 integrantes cada uno. Se prestó especial atención a una distribución uniforme de países para garantizar una interconexión regional.

2. Objetivos

2.1. Promover el intercambio de experiencias y generar un conocimiento estandarizado sobre la transformación digital y uso de nuevas tecnologías en las compras públicas;

2.2. Adoptar una visión integral y transversal sobre la transformación digital en la región. Identificar el grado de avance de los países en materia de transformación digital de las compras públicas, las posibles brechas con estándares internacionales y buenas prácticas y sus alternativas de solución a través de un plan de acción; y

2.3. Generar conocimientos y habilidades para la implementación de las nuevas tecnologías en compras públicas por medio de la transformación digital, en los países de la RICG.

3. Avances y Desafíos de los países participantes:

3.1. Brasil

Contexto

Brasil ha experimentado una transformación digital en los últimos años. Entender que la era de la tecnología y la información se está materializando en la realidad y en la vida cotidiana de los ciudadanos es fundamental para el proceso de reevaluación continua de los procesos y acciones de la administración pública.

Así, del mismo modo que el gran volumen de información generado en el planeta es utilizado por el mercado privado para los más diversos fines, el Gobierno brasileño ha buscado comprender y presentar soluciones que hagan que los procesos sean más ágiles, efectivos y eficientes. Con este fin, la generación de información, su comprensión y organización son pasos necesarios para crear un entorno propicio para el uso de la tecnología, la ciencia de los datos y la inteligencia artificial en la contratación pública.

Brasil, a modo general, ha mejorado sus procesos de contratación pública, siempre anclados en tres pilares: normas de simplificación y desburocratización; creación de herramientas y sistemas para los gestores; y formación y capacitación.

En ese sentido, en los últimos años se han desarrollado los siguientes productos e iniciativas:

- Red Nacional de Compras Públicas: Busca integrar datos e información de más de 60 sistemas de compras en el país; crear un ambiente de colaboración para que las entidades públicas y los compradores compartan acciones, buenas prácticas y

otras iniciativas; además de capacitar, profesionalizar y certificar a los compradores públicos, instituciones y proveedores.

- Panel de Precios para la investigación de precios: Con el éxito de la herramienta en la simplificación del proceso de investigación de precios en la contratación, se busca mejorar aún más el proceso con la integración con la Factura Electrónica.
- SICAF 100% Digital: Una plataforma 100% digital para el registro de proveedores y la participación en la contratación pública en Brasil.
- LIA (Logística con Inteligencia Artificial)
- CHATBOT (asistente virtual) para compradores y proveedores públicos.
- Nuevo Panel de Compras (Ciclo de Vida de las Compras Públicas) - Con un nuevo concepto de transparencia, busca mapear cada etapa del proceso de compras, con una visión detallada y gerencial de cada proceso de compras públicas.
- Consultor Jurídico Virtual: Sistema para la creación de proyectos básicos y convocatorias públicas con el uso de inteligencia artificial para mejorar los procesos y combatir la corrupción.
- Panel de Proveedores: Panel con integración de varias bases del Gobierno Brasileño para proporcionar información estratégica para apoyar a los gerentes de compras en la lucha contra la corrupción y a los proveedores con bajo desempeño. Esta es la primera etapa del proyecto de creación del ROBÔ PUBLIC PURCHASER.
- Nueva APP Comprasnet y Compras - Creación de una nueva plataforma de compras públicas, totalmente reestructurada y adaptada a los estándares internacionales de transparencia, además de promover la competencia a través de una solución de movilidad.

3.2. Colombia

Contexto

Las nuevas tecnologías constituyen una auténtica revolución para la economía digital y son las grandes facilitadoras de nuevas oportunidades de negocio en un ecosistema muy competitivo y sometido a cambios constantes, por esto la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- está interesada en conocer con mayor profundidad aquellas herramientas tecnológicas y digitales que permitan, a las acciones y procedimientos de contrataciones públicas – ser más manera más efectiva en el ejercicio de sus funciones y a tiempo real dentro de un ambiente de innovación

3.3. Costa Rica

Contexto

La contratación administrativa en Costa Rica tiene reseñas históricas relevantes que conllevan a su actual forma de regulación, diseño de procedimientos y normalización. Al respecto, el Ministerio de Hacienda, mediante la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa (DGABCA), entidad rectora para el Gobierno Central, es quien ha

emitido lineamientos al respecto, realizando además la gestión necesaria para la transformación digital y uso de nuevas tecnologías en las compras públicas.

En atención a la Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos, Ley No. 8131, del 2001, la DGABCA, toma la iniciativa de implementar plataformas tecnológicas en las compras públicas, al diseñar el primer sistema denominado COMPRARED, el cual fue reglamentado en el 2005. Durante esa década, se realizaron ajustes a la plataforma que respondieran las diversas necesidades de la Administración Central, quienes eran en ese momento los usuarios del sistema.

La DGABCA, en el 2010 publica el Plan Estratégico para la Modernización de las Compras Públicas, el cual define objetivos que promueven la mejora del sistema contractual, promoviendo el portal único de adquisiciones públicas. Así, mediante el Decreto Ejecutivo N° 38830 publicado en el 2015, se crea el Sistema Integrado de Compras Públicas, denominado SICOP, el cual, en complemento con la Ley 9395 del 2016, señala que toda la actividad de contratación regulada por la Ley de Contratación Administrativa, así como aquella que se regule bajo cualquier régimen especial, deberá realizar sus trámites por medio del sistema digital unificado.

La selección del modelo de compras para el estado costarricense se realizó tras un análisis de las mejores prácticas de países como Chile, Corea, y Brasil, adoptándose el modelo de compras públicas de Corea del Sur, por ser líder mundial en compras electrónicas, mediante su sistema de gestión denominado Koneps (Korea On Line eProcurement System); definido como el “Marketplace” electrónico más grande del mundo.

En la actualidad existe una cobertura aproximada del 80% de entidades del Sector Público costarricense que utilizan el SICOP. La DGABCA ha realizado esfuerzos necesarios para coordinar con el proveedor del servicio para parametrizar las entidades, paulatinamente. Dentro de las entidades que aún no se registran en SICOP encontramos mayoritariamente gobiernos locales y algunas entidades descentralizadas.

Dentro de los desafíos que se presentan en la DGABCA a efectos de continuar con la implementación y avances tecnológicos en la materia, se puede indicar la necesidad de una reforma normativa que empodere a la DGABCA a efectos de establecer normativa, estandarización y fiscalización para todo el Sector Público y no solo para la Administración Central, que defina con criterio vinculante, los sistemas informáticos adecuados, evalúe y fiscalice los mismos y pueda sancionar el no acatamiento.

Aunado a la idea de mejorar continuamente el ajuste de las TIC's a las adquisiciones públicas, la DGABCA está trabajando además en la definición de un plan estratégico de mediano plazo, para la utilización las aplicaciones móviles para realizar trámites en el SICOP, y de esta forma facilitar a los usuarios la gestión contractual, desde sus dispositivos móviles. De ahí la importancia de participar en actividades que promueve la Red Interamericana de Compras Gubernamentales, como referente en el ámbito de compras a nivel internacional, para conocer las mejores prácticas que permitan encaminar la política pública de nuevas tecnologías en las compras del Estado.

Todas estas tareas pendientes, así como los logros significativos en la materia que se han realizado en las últimas dos décadas, son de conocimiento del Gobierno, quien mediante la DGABCA trabaja actualmente para ajustar los planes estratégicos y gestiones de trabajo afines a la consecución de estos objetivos, tomando como referencias las mejores prácticas internacionales y generando realimentación de los mejores prototipos a nivel internacional.

3.4. El Salvador

Contexto

La Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC) ha realizado constantes esfuerzos para desarrollar e implementar iniciativas que conllevan a la implementación del Sistema Electrónico de Compras Públicas denominado COMPRASAL. Inició con el Portal de Compras, el cual significó un gran cambio y a la vez un desafío en el ámbito público, pues las instituciones acostumbradas a realizar los procesos de forma manual y en el ámbito institucional ahora publican las convocatorias y resultados a nivel nacional, antes las bases y los TDR los retiraban físicamente el interesado pagando por esto, ahora con el Portal el interesado descarga esos documentos y se registra para participar, con lo que ahora tiempo y dinero.

El Portal y el Registro de Proveedores dio inicio a la creación de una base de datos centralizada, en la cual se dispone de información que antes tenía que recolectarse de forma costosa y que demoraba su recopilación, depuración, consolidación y análisis, avanzando de esta manera a que la información esté disponible a unos cuantos clics.

En tal sentido se han implementado otras iniciativas para la planificación electrónica de la compra pública, la cual permite que de forma descentralizada las unidades que requieren los bienes, obras y servicios planifiquen las compras, que luego la Unidad Compradora consolida y determine las formas de contratación a utilizar, del mismo modo mediante el sistema se valide la disponibilidad de crédito presupuestario en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI), y con esta innovación se logra mayor agilidad y eficiencia al interior de las instituciones y se continúa ampliando la base de datos sobre las compras públicas.

Actualmente la UNAC se encuentra implementando los módulos que permiten realizar la gestión de la compra, adjudicación y contratación a través de las distintas formas de contratación para luego implementar la administración de contratos y ordenes de compras, sanciones y fortalecimiento del Observatorio de Compras Públicas e implementación de su sistema de inteligencia de negocios, todo esto utilizando tecnologías para la web, nube privada, aplicación para móviles y tecnologías de inteligencia de negocios.

Lo anterior supone grandes desafíos, en primer lugar en la concepción de los sistemas, su desarrollo, su implementación, la gestión del cambio al interior de las instituciones en todo el país y el cúmulo de habilidades que esto demanda, con los recursos económicos que requiere, a la vez abre oportunidades para que se pueda considerar tecnologías que se están posicionando en el mundo empresarial, por los grandes beneficios que aportan en el descubrimiento del conocimiento a partir de los datos y la riqueza de ese conocimiento para mejorar la toma de decisiones, la efectividad, eficiencia, transparencia, competencia e igualdad de oportunidades que pueden tener los proveedores y la obtención de un mejor valor por el dinero público para

las instituciones, por estas razones es de importancia para la UNAC participar en este evento y conocer esas experiencias que le puedan facilitar su aplicación en el COMPRASAL.

3.5. Guatemala

Contexto

La Subdirección de Innovación y GuateCompras, de la Dirección General de Adquisiciones del Estado, es la Subdirección encargada de administrar, diseñar e implementar las políticas destinadas para el desarrollo del Sistema GuateCompras, por lo que a partir de las reformas de la Ley de Contrataciones del Estado, en los últimos años ha incorporado las herramientas electrónicas que contribuyen a transparentar los procesos de adquisiciones mediante el uso de Tecnologías de la información y Comunicaciones (TICs) para garantizar la publicidad de cada una de las fases de los procesos de adquisición, dentro de las cuales se encuentran la implementación de: componente para la adquisición mediante la modalidad de Subasta Electrónica Inversa, así como la incorporación de la oferta electrónica para las distintas modalidades de adquisición, por lo que parte de un proceso de mejora continua, se encuentra con muchos desafíos de satisfacer las necesidades tanto de las unidades compradoras, los proveedores y la sociedad civil, en cuanto a proveer herramientas que faciliten la gestión de la compra así como la fiscalización oportuna de los procesos, teniendo como parte de su plan de desarrollo, la implementación y adopción del estándar de datos abiertos (Open Contracting) para los procesos en el Sistema.

3.6. Honduras

Contexto

Cómo parte de mis funciones como Gerente del Proyecto Honducompras y teniendo en este momento, dos principales sistemas de compras y adquisiciones del Estado en funcionamiento; uno de ellos desarrollado en casa hace más de 15 años y con tecnología y diseño anterior y el más actual con tecnología en la nube y adquirido en el mercado internacional para su adaptación; ha sido necesario redefinir no solo procesos, sino elementos normativos y puntos de vista de los usuarios, entre otros; que permitan ampliar la visión de los sistema de información de compras públicas hoy en día. Estoy seguro que ese proceso pasa únicamente a través de visualizar las ventajas de dichos sistemas en pro de la transparencia, economía, eficiencia, rendición de cuenta y simplificación de procesos; aumentando la calidad de los datos y la perfección de su significado para los tomadores de decisiones.

Por un lado, un sistema de información robusto permite oportunidades en todos los niveles; desde el que está ejecutando los procesos de compras públicas en la búsqueda de mejores oportunidades y llega hasta los legisladores, quiénes pueden desarrollar mejores leyes y normativas legales.

Por otro lado, encontramos a los proveedores, buscando simplificación de procesos y mayores oportunidades. También y por la situación política del país se encuentra en este ecosistema las organizaciones de veeduría social.

En la actualidad se ha propuesto una mejora a la Ley de Contratación del Estado, además se cuentan en la primera versión de Honducompras cuatro sistemas/módulos no interconectados entre sí y la nueva versión del mismo únicamente presenta dos de las cuatro funcionalidades principales en la gestión de compras públicas (registro de proveedores y difusión de oportunidades). Se ha planificado para la implementación de los dos faltantes; no obstante, nuestra atención se encuentra enfocada en la implementación exitosa de estos dos primeros módulos.

Así mismo, se ha avanzado en el desarrollo de la firma digital avanzada y actualmente se iniciará un piloto para la implementación de la tecnología blockchain en los procesos de adquisición. También se están desarrollando interfases para la publicación de datos abiertos para las dos versiones de Honducompras que se encuentran en operación.

Contamos con un número limitado de colaboradores con gran experiencia, visualizamos grandes oportunidades en apoyo a la integración de sistemas de información, con personal técnico especializado y en la adquisición de hardware y software para poder lograr nuestro reto principal; que es la implementación de Honducompras 2 en el menor tiempo posible en todas las instituciones del Estado nivel Nacional.

3.7. Panamá

Contexto

La Dirección General de Contrataciones Públicas está realizando importantes esfuerzos para facilitar la mejora del conocimiento para lograr innovar y desarrollar nuevas tecnologías que promuevan la implementación, modificación, consolidación y evaluación de procesos soportados en TIC en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas: PanamaCompra.

Cabe mencionar que la Dirección está próximamente implementando una nueva plataforma que reemplazará totalmente a la actual, por tal motivo, existe un interés especial en tener los conocimientos necesarios, las tendencias actuales y/o las mejores prácticas para así integrarlo en la citada plataforma.

Las TIC han pasado a convertirse en el mejor aliado a la hora de medir, satisfacción y rendimiento. El uso de nuevas tecnologías en las compras públicas, se convertirá en un medio eficiente y transparente para obtener todo un registro estatal. Estos resultados serán visibles para toda la ciudadanía en general, generando informes dinámicos por cada proyecto generado por el Estado, aumentando la transparencia a nivel gubernamental.

La Dirección se encuentra en la búsqueda de mejorar la eficiencia, aumentando la transparencia en las compras públicas, disminuyendo la corrupción, garantizando una amplia competencia. La transformación digital y el uso de nuevas tecnologías mejora la transparencia en las compras públicas y esto va de la mano con la eficiencia porque aumenta la confianza de los ciudadanos al Estado pues obtienen información actualizada y veraz de todas las adquisiciones que realiza el Estado.

3.8. Paraguay

Contexto

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas como ente regulador de las contrataciones públicas tiene a su cargo la administración del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), el cual está contemplado en la normativa no solo como un portal de difusión de información sino además para la automatización de las etapas del proceso, la generación de datos estadísticos y la rendición de cuentas. La normativa pretende que la gestión de compras paulatinamente se realice en la plataforma electrónica.

Avances

El SICP desde su utilización en el año 2004, ha incrementado gradualmente sus funciones y servicios. En la actualidad, el Programa Anual de Contrataciones es cargado y publicado íntegramente en el sistema; los pliegos de bases se digitalizan y se levantan para complementar la carga de datos del aviso de licitación; adicionalmente, se permite el envío de consultas por medios electrónicos, y se pretende su expansión a otros tipos de procedimientos.

Entre las funcionalidades más relevantes se menciona el uso de los catálogos electrónicos con las plantillas y fichas de catálogo, la tienda virtual del convenio marco, la subasta a la baja electrónica, el sistema de información estadístico, el sistema de trámites jurídicos electrónicos que permiten que las inconformidades y denuncias sean recibidas y tramitadas íntegramente en plataforma electrónica.

La DNCP ha trabajado fuertemente en la generación de datos abiertos y cuenta con un portal y una calificación de 5 estrellas, estos datos abiertos se adecuan al estándar internacional. En base a estos datos se han desarrollado además herramientas de visualización y georreferenciamiento, sobre la actividad de la contratación pública. Se dispone además de un aplicativo para móviles que fue co creado con la sociedad civil a partir de datos abiertos, que permite la consulta de información y la generación de alertas para el usuario.

Se encuentra implementándose en fase piloto un sistema de seguimiento a la ejecución de los contratos.

Necesidades/desafíos

La institución se encuentra en ejecución de un programa de reingeniería del SICP, para introducir Pliegos Electrónicos que, si bien ya se ha usado un primer piloto, se sigue optimizando para su uso masivo, Ofertas y Evaluación Electrónica. El fortalecimiento del Convenio Marco, y el uso de nuevas tecnologías de minería de datos para la detección temprana de conductas atípicas y patrones de comportamiento.

3.9. Perú

Contexto

Las compras públicas en el Perú se encuentran reguladas por la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normativa complementaria.

La Plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) del Perú es un sistema integral compuesto por procedimientos, software y hardware que brinda el soporte tecnológico a la realización de las compras públicas en el Perú, con la finalidad de dar transparencia y publicidad, permitiendo el intercambio de información, así como la realización de transacciones electrónicas en los procedimientos de contratación pública. Éste se encuentra desarrollado conforme a las disposiciones señaladas en la Ley de Contrataciones del Estado Peruano, su Reglamento y en las directivas emitidas por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

El SEACE data del año 2004 y a lo largo de los años ha incorporado nuevas funcionalidades, así como se ha ajustado a los diversos cambios que la normativa reguladora ha tenido.

Avances, necesidades / desafíos

En el marco de la transformación digital y como parte de la mejora continua en la gestión de la contratación pública, el OSCE estará iniciando próximamente el proyecto de desarrollo e implementación de una nueva plataforma de soporte al proceso de contratación orientado a la gestión por resultados, con el propósito de promover la realización de contrataciones públicas eficientes, basado en un sistema informático con procedimientos más eficaces, económicos, eficientes, orientado a la gestión por resultados y maximización del valor por el dinero.

Actualmente, como parte del impulso y fomento del uso de las tecnologías de información orientadas al desarrollo de las contrataciones públicas en el marco del proceso de modernización de la gestión del Estado Peruano, la normativa vigente establece la incorporación progresiva de actuaciones electrónicas, lo que exige que se analicen experiencias de otras latitudes, así como la revisión de las mejores prácticas en la industria, a fin de incorporarlas en el SEACE para la mejora continua del soporte a las compras públicas del Perú.

3.10. República Dominicana

Contexto

El sistema de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, está regulado por la Ley 340-06 y su modificación 449-06, desde 2012 nos hemos embarcado en un proceso de crecimiento vertiginoso en el cual el uso de la tecnología ha sido el catalizador clave para pasar de una institución “análoga” a otra cuyas operaciones se encuentren integradas para el uso de la tecnología, con un esquema “digital” que denominamos de “ComprasRD.A2D”.

Este proceso de transformación digital se ha ejecutado en dos frentes: Desarrollo e implementación del Portal Transaccional de Contrataciones Públicas y automatización de los procesos institucionales. Este cambio de paradigma ha requerido implementar un modelo de gobernabilidad de las TICs, utilizar tecnologías móviles, habilitar servicios por canales web y de redes sociales, despliegues de infraestructura de alta disponibilidad, publicar datos abiertos, habilitar la interoperabilidad con otras agencias de gobierno y publicar material de autoformación en canales electrónicos para para los usuarios del Sistema Nacional de Compras Públicas (compradores, proveedores y ciudadanos). Este proceso de innovación en la gestión pública ha sido reconocido a nivel nacional e internacional (Novagob, U-Gob, OEA).

Avances:

Al marzo del 2019, la implementación del Portal Transaccional alcanzó 257 instituciones del sector público, que durante el 2018 gestionaron el 84% de las contrataciones (USD 1,250,000,000) a través del nuevo sistema. Ya el sistema ha roto la barrera de los 10,000 usuarios, en él se gestionan más de 60,000 procesos por año, se reciben unas 100,000 ofertas - 19% de ellas en formato electrónico- y se producen más de 10 TB de información; adicionalmente se han implementado unas 12 soluciones de automatización de procesos internos; lo cual genera nuevos retos para la institución.

Algunas de las iniciativas más recientes incluyen: 1) la implementación del Indicador de uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas el cual monitorea, de manera cuantitativa, la gestión de los procesos de compra desde la planificación hasta el cierre del contrato basado en los datos que genera el Portal Transaccional, y 2) la integración de los datos del Portal Transaccional con los sistemas de la Contraloría General de la República a los fines de apoyar y enriquecer el proceso de control interno.

Necesidades y desafíos:

Este crecimiento acelerado nos genera lo siguientes desafíos:

- El uso de tecnologías flexibles y eficientes para la gestión y análisis de los volúmenes de información (Big Data) en repositorios que permitan explotar información del sector de compras públicas de forma pública y ágil y que apoyen el proceso de medición de impacto de las medidas de políticas públicas sectoriales y vinculadas.
- La implementación de indicadores adicionales de desempeño que permitan medir elementos cualitativos de la gestión de las compras públicas y su impacto en el desarrollo de los sectores productivos.
- Habilitación de nuevos servicios de soporte al sistema por medios multicanales que nos permitan lograr una visibilidad 360° de los usuarios de los servicios institucionales.

La Dirección General de Contrataciones Públicas de la República Dominicana tiene como meta para el año 2019, sentar las bases para dar estos pasos.

3.11. Uruguay

Contexto

Uruguay ha avanzado significativamente en los últimos años en la digitalización de procesos y el uso de las tecnologías al servicio de los roles gubernamentales. En este contexto, la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE) ha ido incorporando varias etapas del proceso de adquisición de bienes y servicios en modalidad electrónica. Ejemplo de ello es la obligación de que todas las ofertas correspondientes a procedimientos competitivos de la Administración Central deban ser realizadas en línea, con la consecuente apertura electrónica. Asimismo, ACCE está abocada a la promoción de procedimientos electrónicos como el pregón y el convenio marco que, además de favorecer la reducción de costos transaccionales y la concurrencia de ofertas, permite una completa trazabilidad de la información.

Es justamente esta mejor trazabilidad de la información que permiten las plataformas electrónicas la que facilita luego la toma de decisiones en materia de política pública. En este sentido, ACCE se encuentra en un proceso de mejora de la calidad de sus datos con el objetivo de poder hacer un uso más efectivo de la información del sistema nacional de contratación pública, implementando mecanismos de evaluación de desempeño y evaluación de impacto que contribuyan a un mejor diseño de los instrumentos regulatorios y la incorporación de mejores prácticas.

Dentro de los desafíos que enfrenta ACCE en materia de tecnologías aplicadas a los procesos de adquisición en el mediano plazo se encuentran: la generalización del uso de convenios marco con la incorporación de dinámicas de precio post-adjudicación; las mejoras al Registro Único de Proveedores como plataforma de información clave al momento de la valoración de las ofertas; la incorporación de la firma digital a la plataforma transaccional; la incorporación de software que permita facilitar el análisis de la información en datos no estructurados (típicamente pliegos y demás documentos de contratación); el diseño de un simulador que facilite a los compradores públicos la valoración de las ofertas sujetas a distintos regímenes preferenciales; el diseño de una plataforma que sistematice y albergue la planificación de la demanda de las distintas unidades compradoras; entre otros.

Es por esta variada gama de desafíos que enfrenta ACCE en este momento que se entiende de suma importancia poder participar en este evento, teniendo la oportunidad e intercambiar experiencias e internalizar aprendizajes.

4. Metodología & Hallazgos

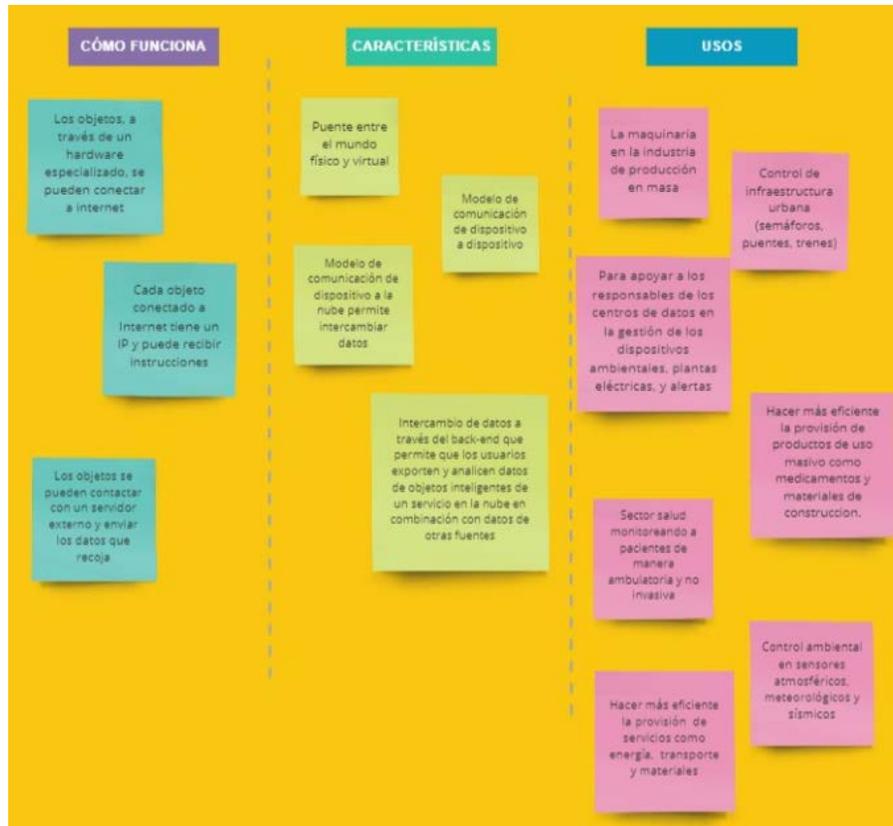
Segmento 1

Durante el Segmento 1, se elaboraron y repartieron fichas con las descripciones de cada tecnología, indicándose sus principales características, riesgos y usos. Entre ellas, *Blockchain*, *Big Data*, *Internet de las Cosas (Internet of Things – IoT)*. (Anexo No. 1)

Para la presentación y trabajo sobre las tecnologías descritas, se utilizaron las aplicaciones Real Time Board, Slido & Kahoot. Seguidamente, la dinámica por cada tecnología consistió en: un video que explicara y ejemplificara el uso de la tecnología; una breve explicación sobre las principales características, riesgos y usos en general de las aplicaciones; y un trabajo grupal en el cual los participantes discutían y generaban ideas de aplicaciones específicamente en compras públicas. Cada participante accedía a las aplicaciones descritas y desde su dispositivo agregaba los datos adicionales.

Se desarrolló, asimismo, un cuestionario de 3 preguntas en la aplicación Kahoot acerca de las tecnologías trabajadas en la mañana (*Big Data*, *Internet of Things* y *Blockchain*). Durante este tiempo se exploraron las tecnologías de: *Inteligencia Artificial*, *Cloud Computing* y *Analítica de Grafos* (esta última explicada por SERCOP Ecuador). La dinámica por cada tecnología consistía en: un video que explicara y ejemplificara el uso de la tecnología; una breve explicación sobre las principales características, riesgos y usos en general en la aplicación Real Time Board; y un

trabajo grupal en el cual los participantes discutían y generaban ideas de aplicaciones específicamente en compras públicas. Cada participante accedía a la aplicación Real Time Board y desde su dispositivo agregaba los datos adicionales. (Anexo No. 2)



Segmento 2

El Segmento 2 inició con una breve intervención de un representante de cada país para dar a conocer cuáles son los principales proyectos que se están desarrollando o se pretenden desarrollar en sus respectivos países y los principales riesgos para ejecutar los proyectos. (Anexo Nos. 3 y 4).

Asimismo, se entregó a cada mesa el listado de objetivos de los sistemas de contratación pública de cada país (Anexo No. 5), los cuales fueron enviados días antes del inicio del taller. Se solicitó a los grupos de trabajo que revisen los objetivos, los discutan y que redacten 3 objetivos que consideren son los principales. Cada grupo envió 3 objetivos, lo que resultó en 15 objetivos a partir de los cuáles se realizó una votación para seleccionar los 5 objetivos con mayor apoyo. La votación se realizó a través de la aplicación Slido y se obtuvieron los siguientes resultados:

- 65%: Fortalecer el análisis de datos, con calidad de información para la toma de decisiones (generación de alertas, riesgos y detección de anomalías).

- 50%: Implementar un modelo de observación y análisis de información para la inspección y mejora continua. (identificar riesgos, efectividad del sistema, datos abiertos, toma de decisiones).
- 50%: Mejorar la calidad, confiabilidad y control concurrente de los procedimientos de contratación pública.
- 45%: Reducir barreras al acceso de los proveedores al mercado público, a través del uso de las tecnologías.
- 40%: Simplificar, digitalizar y automatizar los procesos de Contratación Pública

Al analizar los objetivos más votados se concluyó que algunos de ellos se duplicaban, por lo tanto, se seleccionó los que por votación estaban a continuación. Los 5 objetivos sobre los cuales se trabajó fueron los siguientes:

- Simplificar, digitalizar y automatizar los procesos de contratación pública para mejorar la eficiencia de éstos a través de la implementación de las Tecnologías de la Información y del Conocimiento de última generación.
- Mejorar el proceso de fiscalización y control a través del uso de tecnología Blockchain e Inteligencia Artificial.
- Fortalecer el análisis de datos a través de la implementación de un modelo de monitoreo, con calidad de información para la toma de decisiones y mejora continua del sistema. - Incrementar la efectividad de los servicios de atención al usuario.
- Implementar una plataforma inteligente de aprendizaje y capacitación informática para certificación de compradores y proveedores.

Para entregar un objetivo a cada grupo se realizó una dinámica de concurso con la aplicación Kahoot. El resultado determinó en que turno el equipo debe elegir el objetivo con el que desea trabajar (*Anexo No. 6*).

Finalmente, los objetivos se repartieron la siguiente manera:

- **Mesa 1:** Simplificar, digitalizar y automatizar los procesos de contratación pública para mejorar la eficiencia de éstos a través de la implementación de las Tecnologías de la Información y del Conocimiento de última generación.
- **Mesa 2:** Mejorar el proceso de fiscalización y control a través del uso de tecnología Blockchain e Inteligencia Artificial.
- **Mesa 3:** Fortalecer el análisis de datos a través de la implementación de un modelo de monitoreo, con calidad de información para la toma de decisiones y mejora continua del sistema.
- **Mesa 4:** Incrementar la efectividad de los servicios de atención al usuario.
- **Mesa 5:** Implementar una plataforma inteligente de aprendizaje y capacitación informática para certificación de compradores y proveedores

Segmento 3

Una vez distribuidos los objetivos por cada mesa se procedió con el trabajo grupal. El trabajo consistió en discutir y realizar un plan general de implementación de un proyecto que permita alcanzar el objetivo establecido con la ayuda de las herramientas tecnológicas exploradas en el

taller. Los participantes tuvieron a su disposición la aplicación Real time Board, la cual tiene el resumen de cada tecnología y los aportes de los participantes.

Cada mesa realizó un documento del plan general de implementación de un proyecto (*Anexo No. 7*). Los lineamientos principales del proyecto fueron determinados por el BID. Seguidamente, cada grupo seleccionó a un representante quien fue el encargado de realizar una presentación sobre el documento del plan general de implementación del proyecto realizado.

Finalmente, se realizó el cierre del taller con la apertura del micrófono para comentarios o preguntas de los participantes y con breves palabras de parte del equipo

5. Conclusiones

5.1 Los asistentes participaron de forma muy activa, especialmente con el uso de la herramienta de pizarra virtual.

5.2. Se obtuvo una importante cantidad de aportes en referencia al uso potencial de las tecnologías estudiadas para contratación pública.

5.3. El levantamiento de objetivos, más allá del uso dentro del taller, deja un interesante panorama del estado de las TI en los sistemas nacionales de contratación pública en los once países participantes. Es recomendable una revisión del listado y la interpretación de las áreas de mayor interés.

5.4. El levantamiento de iniciativas internas en cada país es también muy útil para establecer el estado de los sistemas nacionales de contratación pública de cada país, así como de las principales necesidades de cooperación. Estas iniciativas están clasificadas por su grado de concreción (Idea, proyecto, en proceso, finalizadas), lo cual es útil para evaluar la dirección y avance de los cambios en los sistemas.

5.5. La dinámica participativa como metodología de taller fue muy importante para estimular el intercambio de experiencias, ideas y necesidades, así como para fomentar la interacción de los responsables técnicos de TI en los países de la región.

5.6. La oferta de financiamiento de proyecto piloto por parte del BID concitó el interés por parte de los asistentes. Es recomendable hacer un seguimiento inmediato con los participantes del Taller, especialmente en aquellos proyectos desarrollados por las mesas de trabajo en la parte final del Taller.

5.7. Los asistentes coincidieron en reconocer que la OEA, como Secretaría Técnica de la RICG, y el BID son un efectivo equipo de trabajo que brinda un soporte indispensable a la Red y a los sistemas nacionales.